

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21849 *JOSÉ LUIS WILLISCH, SOCIEDAD LIMITADA*
JLWILLISCH INTERNACIONAL, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Lucía Doval Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 153/2009, a instancia de don José Antonio Lestón Romaní, contra las ejecutadas José Luis Willisch, Sociedad Limitada, y Jllwillisch Internacional, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado el día 25 de mayo de 2011 auto de insolvencia en el sentido de declarar a las ejecutadas en situación de insolvencia total por importe de 17.900'98 euros en concepto de principal (12.961'78 € en concepto de indemnización + 4.939'20 € en concepto de salarios de trámite), más 1.790'10 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 25 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110044173-1